

NAVALCARNERO

Brunete, como Navalcarnero

LOS CONCEJALES PIDEN PLENO AL GOBERNADOR

Y le ruegan que no lo señale para un día laborable. Prefieren los sábados y domingos

Unicamente cambiando el nombre de la localidad —Navalcarnero por Brunete—, adecuándolo a sus circunstancias municipales a nivel de número de concejales y funcionarios, los puntos del orden del día y las fechas en que se han tomado las diferentes acciones, simplemente cambiando estos datos estrictamente particulares podríamos completar esta información remitiendo a nuestros lectores a la página 6 del número 8 de CISNEROS, correspondiente al pasado día 8 de los corrientes. Su título: «Rosón pondrá fecha al pleno».

Los hechos característicamente particulares que distinguen un caso de otro tienen sus comienzos en el pasado día 4, en que los concejales Calderón, Avilés, Gamella y Morán solicitan de la Alcaldía de Brunete la convocatoria de un pleno extraordinario amparados en el artículo 294 de la ley de Régimen Local. Exponen ser más de un tercio legal de los concejales y desean que dicha sesión sea celebrada el día 16, a partir de las dieciocho horas.

Comienza entonces el «rosario» de similitudes al contestar el alcalde a la petición hecha por independientes y comunistas con una negativa amparada en dos principios: oportunidad y economía procedimental. El escrito es copia literal en sus argumentaciones de fondo al que recibieran los concejales de la oposición navalcarnera por parte de su Alcaldía, cuando aquéllos solicitaran el pleno, denegado por la presidencia y que efectivamente decidió el gobernador.

Así las cosas, el grupo de

El alcalde denegó la sesión solicitada para el día 16



Los plenos de Brunete pueden ser festivos..., porque quizá se celebren en domingo

oposición de Brunete, y con fecha 11 de febrero, cursa escrito de denuncia ante el Gobierno Civil con objeto de que sea dicho organismo el que dictamine hora y día en que deba celebrarse dicho acto municipal, que en principio negará la Alcaldía.

Dieciséis son los puntos del orden del día que exponen los solicitantes como argumentos para tratar de forma extraordinaria. Destacan entre ellos: la revisión de lo que estiman adjudicación directa por parte del alcalde del servicio de recogida de basuras; esclarecimiento de la ordenanza del agua y de los hechos acaecidos en un centro escolar; régimen de sesiones del pleno; la necesidad impuesta por el alcalde de presentar por escrito los ruegos y preguntas; regulación y registro de la entrada de escritos a través de la Secretaría Municipal, y situación y balance del comportamiento de la actual Corporación.

Los solicitantes ruegan igualmente al gobernador que recomiende la convocatoria de pleno a poder ser en día y hora no laborable por las circunstancias que concurren en los mismos y garantizar de esta forma la asistencia total de los concejales, considerando como fechas más idóneas sábados en la tarde y domingos por la mañana.

Los concejales de Cenicientos

DE UÑAS CON COPLACO

Consideran medios municipales de Cenicientos que la actuación de Diputación y Coplaco está siendo diametralmente opuesta y que lo que por parte de la Diputación está suponiendo una mejora intrínseca en la infraestructura de la localidad, Coplaco, con su lentitud, está paralizando la vida activa y laboral.

Las cosas de palacio van despacio. Este viejo refrán castellano no les sirve a los ediles de Cenicientos, que estiman que la actuación de la Comisión de Coordinación y Planeamiento del Área Metropolitana cae ya en la negligencia. El problema de acceder a normas subsidiarias es importante y se necesita subsanar cuanto antes. El día 13, el alcalde, Miguel Herradón, visitó personalmente Coplaco con poco éxito. Por el contrario, el contenido es absoluto con la Diputación por la diligencia de los responsables de la Corporación Provincial en abordar los problemas de la localidad. De esta forma son optimistas en la brevedad de plazo en que se podrán realizar las obras de la red de distribución de aguas. El Ayuntamiento ha elaborado un anteproyecto para su posterior presentación a la Diputación y se está seguro de que dicho proyecto no caerá en saco roto.

Villamanta: Quieren más alturas

El problema de la construcción (es de sobra sabido) existe en la mayoría de los pueblos madrileños. La revisión a nivel general que al parecer va a realizarse por parte de Coplaco

se espera estudie las caducas disposiciones que sobre alturas se vienen recogiendo en las actuales normas subsidiarias. En Villamanta, las construcciones actuales constan de planta baja y una altura, excepto un cerco pequeñísimo, en el que se admiten tres por encima de la baja. Los ediles se proponen una revisión, consistente en la ampliación de ese pequeño cerco y aumentar la zona de incidencia en que sea posible planta baja y tres alturas.

Chapinería: A la caza de industrias

El problema del paro afecta sobremanera a Chapinería, y en especial a su juventud, que se ve en la necesidad de emigrar a la capital, con el riesgo de que en un futuro la localidad pudiera quedar despoblada o al menos sin vida activa. Para paliar en lo posible este problema, el Ayuntamiento hace diligentes gestiones para conseguir la instalación de diversas fábricas e instalaciones industriales dentro de su término municipal. Los pasos iniciales se están encaminando hacia el sector de la madera y muebles, y CISNEROS supo que existen proyectos de propuestas formales.

Boadilla del Monte

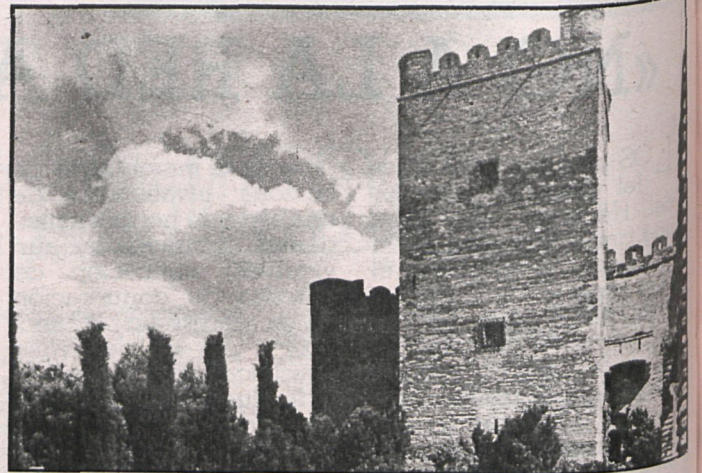
APROBADO EL POLIDEPORTIVO

Por fin se aprobó en pleno (convocado con urgencia el pasado viernes) la autorización para negociar con el CSD y firma posterior del convenio para la construcción de un polideportivo en Boadilla.

Con la ausencia de aquellos que abandonaron la sesión en que de oficio se iba a someter a votación y posterior aprobación o negativa dicho proyecto, y con el quórum suficiente, por un resultado de seis-cero, se aprobó el tema en cuestión y que originara penosos incidentes cuatro días antes, cuando los enfrentamientos y ataques dialécticos entre los concejales eran continuos y se produjo el abandono de algunos de ellos.

El convenio con el CSD se basa en sus puntos principales en una acción conjunta entre el Consejo y el Ayuntamiento, por cuanto en terrenos municipales se construirá un polideportivo cubierto con un presupuesto de algo más de 120 millones de pesetas, coste que será abordado por el CSD, así como las remuneraciones por la redacción de los proyectos. El Ayuntamiento tendrá que realizar por su cuenta la viabilidad exterior y el acondicionamiento de jardinería de los exteriores, obras que se calculan no sobrepasarán los tres millones.

Mientras tanto, la oposición, ya en su mayoría socialista (solamente se mantiene del primitivo grupo de oposición y perteneciente a CD, la señora Múgica) ha difundido por la localidad escritos en los que denuncia «la mala gestión municipal que se está llevando a cabo en Boadilla por parte del grupo de gobierno».



La del castillo de Batres

UNA POLEMICA QUE NO CESA

El señor Moreno de Cala replica a las afirmaciones del alcalde, Pedro Seoane

En el número 8 de CISNEROS publicábamos la réplica que don Pedro Seoane, alcalde de Batres, hacía a don Luis Moreno de Cala, propietario del castillo de aquella localidad madrileña, con motivo de una carta de éste, también de réplica, a una información aparecida hace algunos meses en estas páginas. Ahora, siguiendo una polémica ya larga en el tiempo, el señor Moreno de Cala vuelve a contestar al primer mandatario municipal de Batres. Esta es, pues, su opinión, con la que CISNEROS nada tiene que ver en absoluto, sino que se limita a reproducir.

«Si no fuese por la tristeza que me produce la continuada tozudez y descarada falta a la verda del señor alcalde de Batres, en la carta publicada por ese periódico en su número 8, sería motivo de risa el burdo intento de tergiversar las afirmaciones expuestas en la nota de réplica, las cuales me veo obligado a concretar:

1.º Es patente la acertada y modélica reconstrucción del castillo, reconocida en su magnitud en numerosos libros y publicaciones nacionales y extranjeras, incluso hasta en la revista CISNEROS. ¡Pida algún número en los archivos de la Diputación!

2.º ¡Naturalmente que ningún organismo puede cerrar caminos públicos sobre todo si no existen, como es el caso! El señor alcalde debe padecer alucinaciones de «espejismo», y cualquier vereda se le convierte en público y anchuroso camino. Recuerde que el cerramiento de la finca estuvo expuesto a información pública.

3.º Ciertamente que hubo juicio promovido por los anteriores propietarios, y si lee mi réplica, haciendo pausa en las comas, se dará cuenta que en la sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Getafe, en 1967, confirmada por la Audiencia Territorial, no se refiere al Camino del Alamo, sino que reivindica propiedades usurpadas por el Ayuntamiento, «lo cual viene siendo un deporte municipal, a juzgar por los hechos». Resultando del acta de posesión jurídica que dicho camino está fuera de los límites de la finca, según planos de 1870.

4.º Contra la afirmación de que en el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero no se instruye sumario criminal, me remito al mismo, donde se tramita —lo que significa «a priori» que se persigue un posible delito—, sin que pueda dar más explicaciones por el carácter secreto del sumario.

5.º Es una desfachatez intolerable el confesar públicamente la ejecución de unas obras, destruyendo el arbolado de una finca privada, para lo cual no tiene ningún permiso el Ayuntamiento, infringiendo además toda la legislación vigente. Al ser el presupuesto

aprobado por la Diputación sólo para un colector —sin depuradora— y de vertido directo al arroyo, la contaminación se evidencia.

El desagüe del castillo, consuetudinario hace dieciocho años a través de fosa séptica, filtro y entubada, vierte el agua purificada en el interior de la finca, siendo totalmente falsa la afirmación de vertido a carretera.

La denuncia del Ayuntamiento y la sanción a que se refiere ha sido recurrida por estar autorizada la implantación de dicho seto y cerramiento desde 1961.

6.º Las desobediencias han sido a resoluciones dictadas, no por mí, sino por Bellas Artes, motivadas por infracción a la legislación del Patrimonio Artístico.

7.º En cuanto a las visitas, tengo que volver a remitirme a la resolución al efecto del Ministerio de Educación y Ciencia de 1974. ¡Naturalmente, en dichas visitas no está incluido el baño!

8.º Vuelvo a remitirme a mi réplica, en la que manifiesto fehacientemente la legalidad de mi actuación en la corta de árboles. El que sí parece quiere confundir a la opinión es el señor alcalde, pues no sólo el del Molino, sino todos los arroyos de aguas continuas son de dominio público, lo que no quiere decir —quieren enterarse de una vez!— que sean propiedad del Ayuntamiento.

9.º La Escuela de Jardinería y Paisajismo —y vuelvo a remitirme a mi réplica— es un hecho tan patente, tanto en España como en el extranjero, que parece que es el alcalde el único que ignora lo que hay en su término municipal.

10. De lo que no cabe duda es que el señor alcalde tiene un original concepto de lo que es diálogo, pues al parecer sólo considera como tal el que se sigue ante un juzgado.

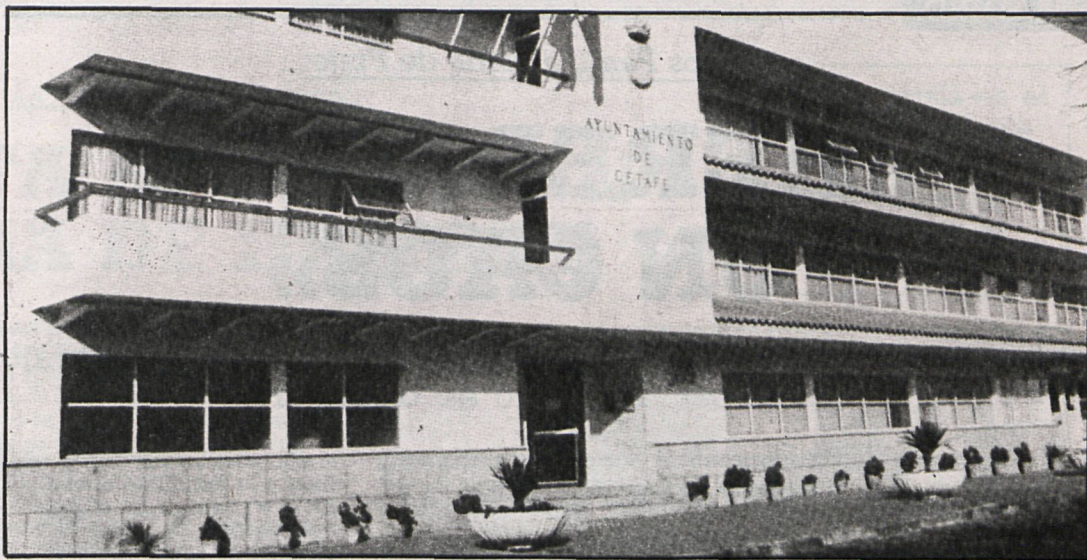
Con estas aclaraciones doy por finalizada mi intervención, ya en esta polémica concreta, ya que por lo que se puede apreciar no creo conduzca a soluciones positivas, reservándome el derecho a las acciones legales que crea oportuno ejercitar.

Luis Moreno de Cala

MADRID

Getafe: Dará respuesta a las necesidades más acuciantes

El pleno del Ayuntamiento de Getafe celebrado el pasado día 12 aprobó un ambicioso plan de actuación municipal para 1980. «Se trata de dar respuesta a las necesidades más acuciantes que nos han planteado los vecinos», se dice en la presentación del mismo. Urbanismo, en su sentido amplio, enseñanza, sanidad y transportes, junto a una especial atención a la problemática juvenil y de la tercera edad, parecen ser, a priori, los apartados más prometedores, allí donde el Ayuntamiento está dispuesto a concretar mayores iniciativas. El alcalde de Getafe es el socialista Jesús Prieto.



Con el P.A.M., el Ayuntamiento getafense se lanza su propio reto

«LUZ VERDE» AL PLAN DE ACTUACION MUNICIPAL

La primera limitación que nos afecta —dice la Corporación— es la insuficiencia de los recursos municipales. Mientras en Francia los municipios reciben 23 pesetas de cada 100 que recauda el Estado, y en Holanda 60, en España sólo recibimos nueve.

Otras limitaciones importantes son la actual carencia de autonomía funcional y de competencias de los municipios y la gran cantidad de problemas acumulados en el período que concluyó el 3 de abril.

Con todo, el Ayuntamiento de Getafe ha puesto en pie el programa de acción municipal para 1980, con cuatro objetivos fundamentales desde el punto de vista global: hacer más humana y habitable la ciudad y su entorno, ofrecer unos servicios sociales cualitativamente diferentes, atender a los sectores tradicionalmente marginados, como la juventud y la tercera edad, y mejorar la administración municipal.

En el área de urbanismo, que engloba los problemas relativos a planteamiento, ordenación, infraestructura y servicios, el primer objetivo a conseguir es el desarrollo del plan general de Getafe, con un crecimiento moderado de la población. Dentro del plan se considerarán sectores privilegiados el 1 y el 3.

En el sector 1 está previsto construir un parque de 700.000 metros cuadrados, del que se beneficiarán fundamentalmente los vecinos de los barrios Juan de la Cierva y Las Margaritas. En el sector 3 van a construirse viviendas, muchas de ellas a iniciativa de cooperativas. Otro de los grandes objetivos del planeamiento para este año es la protección y defensa de lo que todavía es salvable en el casco urbano. Para ello vamos a concluir los estudios del plan general de reforma interior (PERI).

ASFALTADO

En el apartado de vías y obras está previsto realizar una gran operación de asfalto y acerado, así como obras diversas en la avenida de los Angeles, avenida de Juande la Cierva, supermanzana comprendida entre la avenida Reyes Católicos, Estudiantes, Béjar y Perdiz, plaza de San Pinto, plaza del Doctor Fleming, plaza Cantor Redondo, calle Lartiga y calle Muelle.

Objetivos generales:

- Hacer más humana y habitable la ciudad
- Ofrecer unos mejores servicios sociales
- Atención a los sectores marginados
- Mejorar la administración municipal



Contempla también temas relativos a seguridad ciudadana, deporte, cultura, Policía Municipal, servicios sociales y hacienda

Se construirán pasos elevados de ferrocarril en la calle Churruca y en el Graco.

Un problema grave es la red de alcantarillado actual. Se va a realizar un estudio en profundidad para ver qué soluciones existen. Respecto a las aguas residuales, comenzarán las obras de la depuradora de aguas, que tendrán un coste global de 532 millones y quedarán definitivamente concluidas en 1982.

Por lo que se refiere a parques y jardines, aparte de lo previsto en el plan general a que ya nos hemos referido, se va a intentar a través del PERI recuperar espacio en el casco urbano. Finalmente, se someterán a acondicionamiento los jardines, parques y plazas existentes. Especial atención merecen cuatro realizaciones concretas: la repoblación del Cerro de los Angeles y del parque del Bercial, la creación de un jardín botánico infantil y el acondicionamiento de los interbloques.

TRANSPORTE

En el área del transporte y tráfico queremos prestar una atención especial a las obras de desdoblamiento de la carretera de Toledo con la idea funda-

mental de que concluyan pronto. Vamos a urgir al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) para que construya pasos a distinto nivel en los cruces de esta carretera con la de Leganés, Orcasitas y plaza Elíptica.

Otros objetivos a concretar en 1980 serán los de llegar a un acuerdo definitivo con Renfe respecto a las líneas ferroviarias Madrid-Getafe y viceversa, que actualmente se están programando.

El programa de actuación municipal en el área de sanidad y saneamiento abarca tres campos: asistencial, preventivo e infraestructura sanitaria.

En el terreno asistencial, la Corporación quiere que se instale en Getafe, por parte del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, un consultorio en la Alhóndiga, otro en Las Margaritas, y un hospital de tipo medio con servicios de maternidad. Para la compra de los terrenos necesarios para construir el hospital se incluyen en el presupuesto de 1980 cincuenta millones de pesetas.

Para realizar una adecuada labor en el terreno de la medicina preventiva entrará en

funcionamiento este mismo mes el Centro de Salud Municipal, cuya acción abarcará cuatro aspectos fundamentales: planificación familiar, salud mental, inspección sanitaria y educación sanitaria de la población.

SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE

En el terreno del saneamiento ya nos hemos referido a la instalación de la depuradora de aguas y la realización de un estudio en profundidad sobre la red del alcantarillado. En cuanto al medio ambiente, se va a instalar una central automática de datos para medir con exactitud la contaminación.

En el área de la juventud y la tercera edad, sectores tradicionalmente marginados, el Ayuntamiento de Getafe considera que deben ser objeto de una atención específica.

Lo primero que queremos conocer con exactitud es qué quieren, qué piensan, qué esperan los jóvenes de Getafe, y para ello vamos a hacer una encuesta entre los jóvenes con las suficientes garantías.

Por otra parte, vamos a tomar iniciativas en el terreno del empleo, de formación profesional, del deporte y de la cultura, de forma que sean los propios jóvenes los que se organicen.

Respecto a la tercera edad, Getafe, con una población de hecho cercana a los 150.000 habitantes, no tiene un solo club, hogar o residencia de ancianos. No renunciamos a conseguir que este año se inicien las obras de dos clubs de ancianos.

Otro problema tremendo es el de los parados. Se calcula en 7.000 el número de desempleados en este momento, en su inmensa mayoría jóvenes a la busca de su primer empleo.

El programa de actuación municipal recoge también una serie de iniciativas sobre los aspectos más diversos de la actividad municipal, desde los temas relativos a la seguridad ciudadana, a las actividades deportivas, pasando por todo lo relativo al área de cultura (donde la Casa de la Cultura y el futuro centro cívico están llamados a jugar un importante papel), las cuestiones de régimen interior y Policía Municipal, hacienda, servicios sociales...; en definitiva, un plan ambicioso.

SERVICIOS MUNICIPALES

■ **Matadero:** Puesta en servicio de las nuevas instalaciones, mejora del servicio de reparto de carnes y conseguir la autofinanciación del servicio.

■ **Bomberos:** Aprobación de una ordenanza contra incendios, mejora de las instalaciones, aumento de la plantilla de bomberos y seguir presionando para la instalación de un parque de bomberos mancomunado en la zona sureste de Madrid.

■ **Recogida de basuras:** Puesta en marcha de la mancomunidad de tratamiento de los residuos sólidos urbanos, con sede en Getafe y de la que forman parte también Alcorcón, Fuenlabrada, Parla, Leganés y quizá Pinto; construcción de un nuevo parque de basuras, compra de nuevos contenedores y aprobación de una ordenanza de basuras y limpieza viaria.

■ **Cementerio:** Construcción de un depósito de cadáveres y de un osario.

■ **Mercados:** Elaboración de una ordenanza municipal sobre venta ambulante, incremento del control municipal sobre precios y pesos, instalación de un puesto regulador en cada galería comercial e inspección periódica de las condiciones de higiene en los mercados.

■ **Alumbrado:** Completar el alumbrado en las zonas de iluminación deficiente y cambiar las lámparas actuales por otras de mayor potencia y menos consumo.

Bodensee Fondres

BODENSEE

COCINA

Andrés Mollado, 33

Centro comercial ARGÜELLES Segundo patio

FONDUES

(Reservas de 7 a 9. Tel. 243 60 94)

MADRID

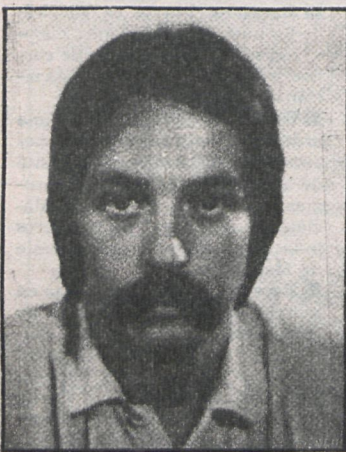
Carlos Penit, alcalde de Pinto:

«HEREDAMOS UN CAOS»

«El presupuesto apenas daba para mantener el aparato municipal. Este año se duplicará»

«El acuerdo PSOE-PCE está dando buenos resultados»

El Ayuntamiento de Pinto está ultimando el programa de actuación municipal para 1980, que presentará en marzo. El presupuesto ascenderá a 119 millones de pesetas, prácticamente el doble que el año anterior, que fue de 64 millones. Con el alcalde, Carlos Penit, comunista, hemos mantenido una breve entrevista



—¿Qué situación heredó la actual Corporación tras las elecciones del 3 de abril?

—Muy deficiente. Yo señalaría tres puntos negros espe-

cialmente: la paralización total de la gestión municipal que existía a la espera precisamente del resultado de las elecciones, la ineficacia del aparato técnico y del funcionariado y la escasez de recursos con un presupuesto de 64 millones para 1979, que apenas daba para mantener el aparato municipal y las obras de absoluta urgencia.

—¿Qué habéis hecho en estos diez meses de gobierno de la mayoría de izquierdas?

—Sin el más mínimo triunfalismo, yo creo que hemos hecho bastante, teniendo en cuenta el caos que heredamos. Hemos reorganizado el aparato municipal para adaptarlo a las nuevas necesidades y nos hemos lanzado a la búsqueda de recursos financieros, poniendo

Fuenlabrada: En el sector de La Serna, según el Ayuntamiento

GRAVES INFRACCIONES URBANÍSTICAS

Un decreto del alcalde, Manuel de la Rocha, ordena la incoación de expediente informativo sobre las mismas.

El Ayuntamiento de Fuenlabrada ha hecho pública la siguiente nota informativa:

«El alcalde de Fuenlabrada, Manuel de la Rocha, ha firmado un decreto ordenando la incoación de expediente informativo por las irregularidades e infracciones urbanísticas graves y manifiestas que suponen los actos materiales de edificación dentro del sector del pueblo denominado La Serna y de los que son responsables una serie de promotoras inmobiliarias (Pryconsa, a través de varias filiales; Atecinsa, Reyat, S. A.; Losa, Ordesa, etc.).

En dicho sector, y sobre una parte del mismo de superficie aproximada de 70 hectáreas, que entonces tenía la calificación de suelo rústico, se concedieron en años anteriores licencias de construcción para unas siete mil viviendas y locales comerciales, sin ningún tipo de reparcelación u ordenación urbanística previa, ni exigencia de financiación de la infraestructura propia de la zona, ni de las cesiones de terrenos para equipamientos que establece la ley del Suelo.

Ante hechos como éste y muchos otros semejantes, el actual Ayuntamiento, de izquier-

das, está llevando a cabo una meditada actuación en materia urbanística fundamentalmente antiespeculativa, dirigida a paliar el caos a que está sometido el pueblo (tiene el ritmo de crecimiento mayor de toda España), limitar su techo poblacional, que llegará, probablemente, en los próximos años a los 250.000 habitantes, y a exigir a las entidades promotoras las cesiones legales y la garantía de cumplir todas sus obligaciones en materia urbanística.

Como consecuencia, después de varios meses de estudio tanto técnico como jurídico, el alcalde acaba de firmar este decreto, que conlleva al mismo tiempo la suspensión inmediata de todas aquellas edificaciones aún no comenzadas o que se encuentran paralizadas de hecho, lo que supone aproximadamente la suspensión de unas dos mil quinientas viviendas y locales. Precisamente para no incrementar el grave problema de paro existente en la zona no se suspenden las obras de edificaciones actualmente en ejecución.»

al día todas las cuestiones relativas a la fiscalidad municipal. En el terreno de las realizaciones concretas, las obras de conducción de aguas desde el Canal de Isabel II van a buen ritmo, por lo que confiamos que para el verano el problema del agua en Pinto, tan importante, quede resuelto. Estamos realizando obras de ampliación del cementerio municipal. Se han iniciado las expropiaciones de terrenos para realizar las obras del entrante de la carretera de Andalucía a la de circunvalación, que aliviará el tráfico de los 8.000 vehículos diarios que circulan procedentes de Parla y Fuenlabrada hacia Madrid. También se pondrá en funcionamiento un tramo de la carretera de Parla a Pinto. En cuanto a obras de infraestructura, hemos iniciado ya la modificación del saneamiento del barrio de Santo Domingo de Silos.

SENTIDO UNITARIO

—¿Qué resultado están dando en Pinto los acuerdos PSOE-PCE?

—Extraordinarios. Nos entendemos bien. Como prueba estamos elaborando el programa de actuación municipal para 1980 unitariamente. Hay que decir que en Pinto existe un gran sentimiento unitario entre los vecinos, que facilita mucho las cosas.

—¿Qué relaciones existen con la oposición?

—Normales. Hay, además de socialistas y comunistas, concejales de ORT e independientes. Estos últimos no están muy preparados realmente.

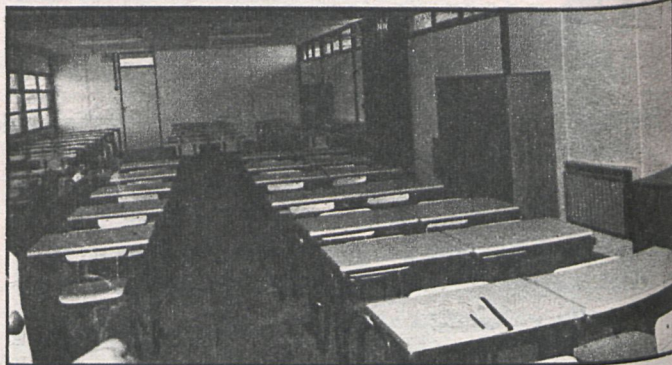
—¿Por qué no habéis hecho más en estos diez meses?

—Yo creo que las realizaciones son las máximas de las posibles. Creemos que en el pueblo existe un estado de opinión positivo hacia el actual Ayuntamiento. Eso sí; tenemos problemas importantes. Yo destacaría dos: escasa información pública y falta de cauces totalmente definidos para la participación ciudadana.

—¿Qué es lo más importante que vais a hacer en ese programa de actuación municipal para 1980 de que nos hablabas?

—Primero, concluir las obras que hemos iniciado en 1979 y a las que antes me he referido. Como proyectos nuevos vamos a construir una guardería de doscientas plazas, crear el patronato deportivo municipal, abrir un centro de planificación familiar, inaugurar un instituto de enseñanza media para 900 alumnos, poner en funcionamiento la biblioteca municipal y la casa de la cultura, iniciar una campaña de divulgación cultural, instalar un nuevo colector general para el pueblo y proceder a la remodelación del parque del Egido, que tiene 25.000 metros cuadrados. Hemos encargado también un estudio sobre las seis urbanizaciones que hay en el pueblo.

ALCALA



Aspecto de las nuevas aulas

Paracuellos: El hecho constituyó una gran fiesta infantil

INAUGURADAS SEIS NUEVAS AULAS

No se cerrarán tras las clases, sino que tendrán lugar en ellas actividades culturales y recreativas

Con un espléndido día y una gran fiesta para todos los niños del pueblo fueron inauguradas en Paracuellos del Jarama seis nuevas aulas para EGB por parte del segundo vicepresidente de la Diputación Provincial de Madrid, César Cimadevilla. Al acto asistieron el alcalde, Ricardo Areste; el diputado y concejal de Enseñanza y Cultura, Antonio Gutiérrez, que ha llevado personalmente el tema; el arquitecto encargado y representantes de la Asociación de Padres de Alumnos, así como la mayoría de la Corporación municipal.

Antonio Gutiérrez Araujo señaló que ante el problema escolar que tenía el pueblo, los niños tenían que hacer dos turnos para poder recibir clase; el Ayuntamiento tomó la iniciativa y solicitó a la Diputación la construcción de estas aulas, para paliar sólo en parte el problema. Y añadió: «Con esto se cumple el primer punto del programa de socialistas y comunistas en cuanto al tema de enseñanza.»

La falta de locales hizo que el concejal encargado de Enseñanza idease un sistema de puertas correderas para aprovechar al máximo el espacio, quedando de esta forma salones de 108 metros cuadrados. La idea es que las aulas no se cierren después de clase, sino que sirvan para actividades culturales y recreativas.

Siete millones de pesetas ha sido su coste total, del que la Diputación ha aportado un 70 por ciento, haciéndose cargo del resto el Ayuntamiento.

Con la construcción de estas aulas las necesidades de este año han quedado cubiertas, pero para el próximo curso, según previsiones hechas, el problema se planteará de nuevo. Toda esta situación viene provocada por la paralización de las obras de un grupo escolar que el Ministerio estaba construyendo, al parecer por falta de presupuesto.

La inauguración ha sido acogida por todo el pueblo con mucha ilusión. Ramón Mariscal, presidente de la Asociación de Padres de Alumnos, manifestó que este problema había supuesto un gran desvelo por parte de todos, habiendo cola-

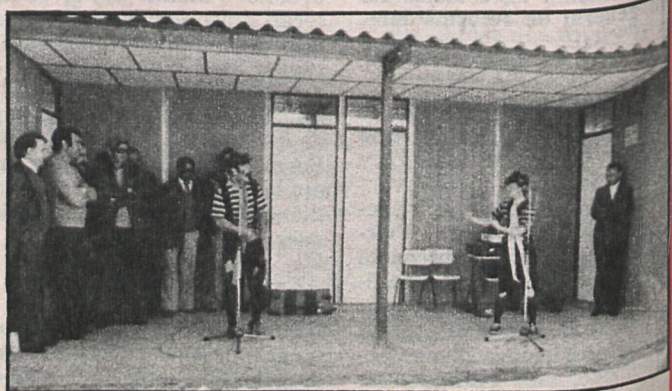
borado al máximo con la Corporación para la solución de problemas que habían ido presentándose, sobre todo para adelanto del mobiliario escolar.

Corpa: Obras en escuelas

Un presupuesto total de 1.400.000 pesetas invertirá la Diputación Provincial en la mejora y acondicionamiento de las casas de maestros y grupos escolares de la localidad de Corpa (420 habitantes de censo), cuyas obras ya se han iniciado. Tanto las casas como los grupos escolares contarán con calefacción, mientras se remozará también el parque escolar que será protegido con alambradas y cubierto de césped. Para tal realización, las obras serán también pagadas por la Diputación Provincial.

En otro orden de cosas, aunque también dentro del plano de la enseñanza y la cultura, se ha formado la Casa de Cultura para la Juventud, instalada en locales municipales de la plaza del Generalísimo, que resultan insuficientes con arreglo a las necesidades. Por eso está prevista su ampliación gracias a una casa colindante, hoy en muy mal estado de conservación. Para remozarla se ha pedido también ayuda a la Diputación Provincial.

Digamos, finalmente, que el alcalde, Alejandro Toledo, está intentando la instalación de una máquina de cine en el piso superior del Ayuntamiento «para que los jóvenes no tengan que irse los sábados y domingos a Alcalá y Madrid para distraerse un poco».



Un momento de la fiesta dedicada a los niños